PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE AL CORONAVIRUS

CURSO 2020-2021

TOKIEDER IKASTOLA

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 2
2. ESCENARIOS 2
3. MEDIDAS GENERALES DE PREVENCIÓN 3
3.1. Medidas generales de carácter organizativo 3
3.2. Medidas generales de higiene 3
4. QUÉ HACER EN CASO DE ENFERMEDAD 4
5. ACTIVIDADES DOCENTES POR ESCENARIO 5
1. Horarios y flexibilización 5
2. Grupos de convivencia 6
3. Entradas y salidas 7
4. Recreos 8
5. Comedor 9
6. Otras actividades 9
- Actividades complementarias 9
- Actividades extraescolares 10
- Servicio de custodia 10
- Medidas preventivas en tareas de atención al público (equipo directivo y administración) 10
7. DECALOGO PARA LAS FAMILIAS: 11

1. INTRODUCCIÓN

Este Plan de Contingencia de la Ikastola es un protocolo de actuación para el comienzo de curso 2020- 2021 que pretende establecer pautas generales de actuación desde el punto de vista organizativo para responder adecuadamente a cualquiera de los escenarios de inicio y a los posibles cambios de escenario a los que podríamos vernos sometidos al albur de la evolución de los hechos, garantizando siempre las condiciones de seguridad y salud de las personas.

En los anexos se detallan las peculiaridades de las diferentes etapas o áreas en esta materia.

No obstante, el Protocolo tiene un carácter dinámico y se actualizará en todo momento según las directrices establecidas por las autoridades sanitarias.

2. ESCENARIOS

De cara al inicio de curso 2020-2021, y en función de la situación sanitaria se hace necesario tener en cuenta la posibilidad de tener que desarrollar la actividad educativa en tres escenarios:

Escenario 1: Un primer escenario de normalidad, en el que los datos epidemiológicos y las recomendaciones de las autoridades sanitarias permitan el desarrollo normalizado de la actividad docente presencial.

Escenario 2: Un segundo escenario intermedio, en el que la situación sanitaria aconseje medidas de prevención que obliguen a los centros a una organización flexible de la actividad docente, que permita alternar y simultanear la actividad presencial con la telemática.

Escenario 3: El tercer escenario sería el que exige el confinamiento y la actividad educativa no presencial.

3. MEDIDAS GENERALES DE PREVENCIÓN

3.1. MEDIDAS GENERALES DE CARÁCTER ORGANIZATIVO

1. Comisiones de Apoyo y Seguimiento

   Se establece una Comisión de Apoyo y Seguimiento del desarrollo de la actividad en este inicio de curso excepcional, en el centro, integrada por dirección del centro, persona responsable de la prevención de riesgos laborales del centro, la permanente del OMR, la persona de referencia del Berritzegune y el/la inspectora del centro.

2. Para reducir el número de contactos:

   a) Se definen los grupos de convivencia:

   b) Se evitarán asambleas o reuniones multitudinarias.

   c) Se procurará reducir en mayor medida los desplazamientos de grupos de alumnos y alumnas por el centro.

3. Se reorganizan las entradas y salidas

3. Se coloca cartelería de correcta higiene de manos en todos los aseos.

4. En las entradas de las dependencias del centro (aulas, comedor, cocina, salones de actos…) debe haber gel hidroalcohólico.

3.2. MEDIDAS GENERALES DE HIGIENE

1. Tomarse la temperatura antes de venir a la Ikastola

2. Mantenimiento de la distancia de seguridad interpersonal de 1,5 metros.

3. Uso de mascarillas e higiene respiratoria. Debe explicarse el uso correcto de la mascarilla ya que un mal uso puede entrañar más riesgo de transmisión.

<u>En el caso del alumnado:</u>

- En educación infantil, hasta 6 años, la mascarilla no será obligatoria, aunque, cuando sea posible, se recomienda su uso también por debajo de esta edad.
- Educación Primaria: se deberá usar mascarilla y deberán traerla de casa.

<u>En el caso del Profesorado:</u>

- Como norma general, su uso será obligatorio para todo el personal del centro educativo y el alumnado en todos los espacios y en todo momento.
- El profesorado tiene que usar mascarilla siempre incluso en los grupos de convivencia estable.

En el caso de las familias:

- Siempre utilizarán mascarilla

4. Al estornudar o toser es importante utilizar pañuelos de un solo uso para tapar la boca y la nariz, o bien doblar el codo. Tener siempre el rollo de papel en las aulas
5. Lavarse las manos al entrar en las aulas: Puede realizarse con agua y jabón, y también con soluciones hidroalcohólicas.
6. No compartir objetos personales. A menudo hay que limpiar y desinfectar las superficies en contacto con las personas.
7. Ventilar constantemente las aulas: la ventilación periódica y adecuada es también un factor muy importante para reducir el riesgo de contaminación en espacios cerrados.
8. Reducir el número de contactos. Hay que limitar el número de personas que participan en actividades grupales.

Trabajador@s:

1. No se deben utilizar equipos y dispositivos de otros trabajadores (bolígrafos, ordenador, tableta electrónica, etc.). En el caso de que sea necesario, se deben aumentar las medidas de precaución, desinfectarlos antes de utilizarlos y después. Si no es posible, se llevará a cabo una adecuada higiene de manos.
2. Se debe realizar una desinfección del mobiliario compartido entre trabajadores antes y después de cada uso con desinfectante de superficies. Para ello cada aula contará con un producto específico.
3. En cada aula del centro se deberá respetar el aforo que se ha marcado.

4. QUÉ HACER EN CASO DE ENFERMEDAD

1. No asistirán al centro aquellos estudiantes, docentes y otros profesionales que tengan síntomas compatibles con COVID-19

Ikasleak:

- En casa ante cualquier síntoma o duda, tomar la temperatura antes de venir a la Ikastola.
- En caso de síntomas claros (fiebre, tos, dificultad respiratoria) no acudir a la Ikastola. Aísla y ponte en contacto con la ikastola y tu centro de salud.

- En concreto, ante la sospecha de síntomas de la enfermedad se debe avisar a la familia para que recojan al alumno o alumna.
- Durante el tiempo de espera a la familia, el alumno o alumna se mantendrá aislado del resto de alumnos-as
- La familia contactará con su centro de salud, donde se valorará la situación. Hasta su valoración, se mantendrá a la persona aislada.
- Hasta que se valore, la persona se mantendrá aislada.
- Los padres/madres o tutores deben alertar a las autoridades escolares y sanitarias si alguien en su hogar ha sido diagnosticado con COVID-19 y mantener a su hijo en casa.

Irakasleak

- En casa ante cualquier síntoma o duda, tomar la temperatura antes de venir a la Ikastola.
- En caso de síntomas claros (fiebre, tos, dificultad respiratoria) no acudir a la Ikastola. Aísla y ponte en contacto con la ikastola y tu centro de salud.
- Si se presentan los síntomas de la enfermedad en el personal del centro escolar, estos deberán irse también a su domicilio y seguir las mismas recomendaciones.

2. Cuando un/a niño/a o docente dé positivo a Covid-19, el resto de su clase o grupo, dentro de su entorno de cuidado infantil o educación, se considerará contacto y **deberá realizar cuarentena domiciliaria durante 14 días** desde la fecha de último contacto. Se seguirá el protocolo de vigilancia de coronavirus SARS-Cov del Departamento de Salud (https://www.euskadi.eus/covid-19-koronabirus-berriaren-protokoloak/web01-a2korona/eu/) y se contará con la unidad de vigilancia epidemiológica.

5. ACTIVIDADES DOCENTES POR ESCENARIO

1. HORARIOS Y FLEXIBILIZACIÓN

1. Escenario 1: se garantiza la enseñanza presencial de todo el alumnado y se mantiene la jornada ordinaria de trabajo en los centros, incluido el transporte y el comedor.

2. Escenario 2: se priorizará la enseñanza presencial de las etapas de Educación Infantil y Primaria, en horario de mañana, así como la del alumnado vulnerable y de mayor dificultad, diferenciando dos situaciones:
    1. Si se ha producido un brote 2.1. La enseñanza presencial se mantiene en todos los niveles, la jornada continua se establece en todos los centros, el transporte se mantiene al 100%, pero se suprime el comedor. Se reforzará el bloqueo de sectores y grupos convivenciales estables y se eliminarán las especialidades en las que se mezclan alumnos de distintos grupos.
    2. Si el brote 2.2 es grave, se mantiene la enseñanza presencial en Infantil y Primaria y en el resto de etapas se combina con la modalidad online en casa. Se suprime la entrada de especialistas en la enseñanza en las aulas y se reubican los espacios.
3. **Escenario 3:** encierro. Se cierran todos los centros y se ofrece una enseñanza online adaptada a cada nivel. Aunque se trata de una actividad docente no presencial, se recomienda el establecimiento de unos horarios de conexión telemática del alumnado para mantener el ritmo y continuidad de la actividad

2. GRUPOS DE CONVIVENCIA

En Educación Infantil y Educación Primaria se crean grupos estables de alumnado, que junto al tutor/a conforman **grupos estable de convivencia** cuyos miembros pueden socializar e interaccionar entre sí sin tener que mantener la distancia interpersonal de forma estricta. Estos grupos de convivencia estable deberán evitar la interacción con otros grupos del centro educativo, limitando al máximo el número de contactos, lo que no haría necesario guardar la distancia interpersonal de 1,5 metros.

Para controlar los desplazamientos por el edificio y el uso de los baños A tal efecto se han hecho los siguientes ajustes:

- L@s profesor@s especialistas de entrarán en las clases en vez de desplazarse l@s alumn@s a las aulas específicas.
- Se ha adaptado el horario de la educación física y se impartirán dos horas seguidas.
- Se ha reducido el aforo en los baños.
- El alumnado traerá una botella de agua para evitar salir a beber agua.

Se establecen como grupos de convivencia:

En E.I.: Grupo de clase

En EP: Grupo de clase

3. ENTRADAS Y SALIDAS

Educación Infantil

Entre los alumnos de 4 años y los de 5 años habrá 10 minutos para evitar aglomeraciones.

Por otro lado, cada clase accederá por un sitio diferente al interior del aula.

Entonces:

Alumnos/as de 4 años: de 9:30 a 13:20

Alumnos/as de 5 años: de 9:40 a 13:30

Grupos "A" accederán por la cristalera de su clase.

Grupos "B" accederán por la puerta principal de infantil.

Grupos "C" accederán por la cristalera de su clase.

E. Primaria

Taldeak/ grupos	Sarrera/ entrada
5.maila B eta C / 5º A y B	9: 30
5. maila A eta 5ºA y	9:30
6. A/6º A	9:25

4. maila A, B eta C/ 4º A, B y C	9:30
6. maila B eta C/ 6º A y B	9: 25
1.Maila A, B eta C/ 1º A, B eta C-----9:	9:25
3. maila B/ 3º B	9:25
2. Maila A, B eta C/ y 2º A, B y C	9:30
3. maila A eta C/ 3º A y C	9:25

EP 1º curso y G.E.: puerta verde del frontón en horario habitual. Se formará una fila en el frontón en al lado de la pared del este.
2º curso: puerta roja del frontón en horario habitual. Se formará una fila en el frontón en al lado de la pared del este.

EP 3º curso B: puerta roja de frontón, 5 minutos antes de lo habitual (9:25,14:55)
EP 3º curso A y C: puerta superior azul del frontón. 5 minutos antes de lo habitual (9:25,14:55)
EP 4º curso B: puerta inferior de emergencia del edificio K.

EP 4º curso A y C: puerta superior de emergencia del edificio K.
EP 5º B y c: por la puerta principal y escalera izquierda.
EP 5º curso A y 6.A: puerta principal y escalera derecha. 6ª entrará 5 minutos antes de lo habitual (9:25,14:55).
EP 6º curso B y C: puerta amarilla superior del frontón, 5 minutos antes de lo habitual (9:25,14:55).

Las salidas tendrán lugar por el mismo sitio.

Únicamente acompañará una persona al centro al inicio o final de la jornada escolar y en la medida de lo posible, deberá ser siempre la misma.

Los y las acompañantes no podrán permanecer en el entorno configurándose agrupamientos.

4. RECREOS

EP
Se han habilitado distintos espacios y turnos: 6 espacios en el patio (1 para cada nivel) y 3 horarios diferentes: 11:00, 11:30 y 12:00. Los espacios y los turnos se irán rotando a lo largo de la semana.
En caso de mal tiempo: Estarán en las clases.

En el escenario 2 (actividad educativa mixta): seguiremos el mismo esquema
Se evitarán los juegos de contacto y aquellos que no permitan el alejamiento social.

5. COMEDOR

Teniendo en cuenta el espacio que tenemos en el comedor y el número de comensales inscritos, es imposible mantener distancias entre los alumnos y evitar la interacción entre los diferentes grupos. Vemos dos soluciones: por un lado, ofrecer nuevos espacios por parte de la administración o, por otro, bajar el número de niños.

Se retrasa el inicio del servicio de comedor y os comunicaremos cuándo y en qué condiciones se iniciará.

6. OTRAS ACTIVIDADES

- **Reuniones con familias**

Reuniones de la clase: Debido a la importancia del primer contacto del tutor o tutora con las familias se harán en setiembre en espacios abiertos o amplios (frontón, patios, gimnasio, areto principal... en 2-3 turnos.

Otras reuniones:
Escenario 1: las reuniones se celebrarán bajo las medidas generales de seguridad, siempre con cita previa.
En el escenario 2: se reducirán las reuniones. Se realizarán telemáticamente, salvo casos especiales.
Escenario 3: deben realizarse telemáticamente.

- **Actividades complementarias**

Con carácter general, se proponen las siguientes orientaciones para el escenario 1

.

1. Las actuaciones previstas sólo se programarán si se garantizan las medidas propuestas por las autoridades sanitarias,
2. Se recomienda no realizar actos o reuniones que no cumplan las medidas de alejamiento e higiene.
3. Cuando las condiciones meteorológicas lo permitan, se utilizarán espacios al aire libre para la realización de actividades deportivas y actividades y otras actividades extraescolares, siempre que sus características lo permitan.
4. En la situación actual, no se han previsto actividades de pernoctación fuera del centro, por ejemplo, en los barnetegis.

En todo caso, de acuerdo con las instrucciones de las autoridades sanitarias, en el

caso de la evolución de los escenarios 2 y/o 3, se deberán cumplir las órdenes que se realicen.

- **Actividades extraescolares**

Se postpone el comienzo de las mismas, hasta nuevo aviso

- **Servicio de custodia**

Atendiendo a las instrucciones del Departamento de Educación, en este momento no podemos ofrecer el servicio de custodia. No obstante, es posible que dichas medidas varíen en función de la evolución de la pandemia. Si esto fuera así, volveríamos a contactar tanto con la Dirección de la Ikastola como con la empresa que gestiona el servicio, con el objeto de analizar las posibilidades para volver a ofertar el servicio.

- **Medidas preventivas en tareas de atención al público (equipo directivo y administración)**

Solo podrán entrar los usuarios a la hora en que tengan la cita, mientras deberán esperar fuera también guardando la distancia de seguridad.

7. DECALOGO PARA LAS FAMILIAS:

1. Los niños y niñas no pueden asistir al centro en caso de que tengan fiebre(>37ºC). Esto implica el control de la temperatura por parte de las familias antes de llegar al centro.

2. Únicamente acompañará una persona al centro al inicio o final de la jornada escolar y en la medida de lo posible, deberá ser siempre la misma.

3. Los y las acompañantes únicamente podrán entrar en el centro escolar si tuvieran alguna cita previa o autorización para ello.

4. Los y las acompañantes no podrán permanecer en el entorno configurándose agrupamientos.

5. Todos los niños deberán tener su propia mascarilla que deberá garantizar las condiciones higiénicas para utilizarla durante la jornada escolar. En la mochila traerán otra para utilizarla en caso de perder o estropearse la que llevan puesta.

6. Las familias colaborarán con las pautas trasladadas por el centro escolar para apoyar y facilitar los hábitos de higiene considerados básicos tales como:

- respetar la señalización del centro
- uso de mascarilla
- lavado de manos
- ventilación de salas
- pertenencia al grupo estable de convivencia y el respeto a este grupo fuera de la ikastola.

7. Si un alumno o alumna presenta síntomas en el centro será avisada la familia por lo que es necesario aportar los números de contacto telefónico que se consideren (se recomienda más de uno).

8. Si el alumno o alumna presenta síntomas en su hogar, la familia mantendrá informado al tutor o tutora y le comunicará las variaciones significativas.

9. La familia pondrá a disposición del centro si es requerida por motivos de trazabilidad, información acerca de las actividades extraescolares que realiza fuera del centro.

10. La madre, el padre o los y las tutoras de los alumnos y alumnas trasladarán al tutor o la tutora de su hijo o hija cuanta información consideren vinculada al ámbito emocional cuando se prevea algún tipo de carencia/dificultad en ese ámbito vinculado al contexto COVID-19.